

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BUSTAMANTE Y BUSTAMANTE CIA. LTDA.
REUNIDA EL 26 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los veintiséis días del mes de abril de dos mil dieciséis, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la intersección de las avenidas Amazonas E4-69 y Patria, edificio COFIEC, piso 10, se encuentran presentes o representados los siguientes socios de la compañía Bustamante y Bustamante Cia. Ltda., según el siguiente detalle:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Socios	Capital suscrito y pagado	Número de participaciones sociales
José Rafael Bustamante Espinosa	USD \$ 8.287,48	207.187
Juan Carlos Bustamante Calisto representado por Roque Bernardo Bustamante Espinosa según documento que se agrega al expediente	USD \$ 5.525,00	138.125
José María Bustamante Zaldumbide	USD \$ 5.525,00	138.125
Roque Bernardo Bustamante Espinosa	USD \$ 2.762,52	69.063
Total	USD \$ 22.100,00	552.500

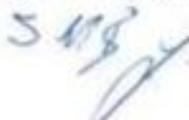
Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, por los derechos que les asisten, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 118 y 238 de la Ley de Compañías y 18 de los estatutos sociales, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del representante legal de la compañía
2. Conocer el informe de los auditores externos de la compañía
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015

Preside la sesión el doctor José Rafael Bustamante Espinosa, Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria la Gerente General, señora María Clara Bustamante Zaldumbide, quien también se encuentra presente. La Presidencia, luego de verificar la concurrencia o representación de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del representante legal de la compañía

La Presidencia dispone que por Secretaria se ponga en conocimiento de la Junta General el informe de la Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015. Luego de una breve deliberación la Junta General resuelve pronunciarse al respecto luego de conocer el informe de los Auditores Externos, así como el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.

548


2. Conocer el informe de los auditores externos de la compañía

Por Secretaría se pone en conocimiento el informe de la firma Santander, que ha actuado como Auditores Externos por el ejercicio económico 2015, el mismo que servirá como antecedente para la aprobación del balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015, que será tratado más adelante.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015

Por Secretaría se presenta a los asistentes el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015. Puestos en consideración, y una vez conocidos los informes presentados por la representante legal y los Auditores Externos, la Junta General de Socios aprueba el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015, así como el informe de la Gerente General de la Compañía.

4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015

Toma la palabra la señora María Clara Bustamante Zaldumbide, Gerente General de la compañía, quien informa que el ejercicio económico del año 2015, descontados la participación de los trabajadores en las utilidades y el impuesto a la renta según corresponde de conformidad con la ley, ha generado una utilidad neta de US\$ 140.725,93.

La Junta General resuelve que la totalidad de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, luego del correspondiente pago de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta, se mantenga como utilidades no distribuidas.

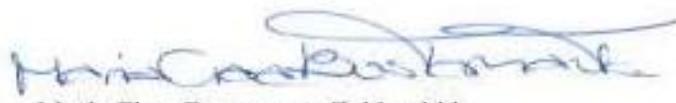
Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, lo que se hace en los términos que aquí constan, y que una vez leída es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

A las once horas con cuarenta minutos se levanta la sesión.


José Rafael Bustamante Espinosa
Presidente de la Junta


José María Bustamante Zaldumbide


Roque Bernardo Bustamante Espinosa


María Clara Bustamante Zaldumbide
Secretaria